



La regulación del comercio electrónico en España

El progresivo e imparable desarrollo de las nuevas tecnologías viene provocando la configuración de la "Nueva Economía" que a pesar de su novedad ya empieza a conocer los primeros fracasos y sinsabores. Lo que se echa en falta en la configuración de este nuevo contexto es el paralelo desarrollo de lo que podríamos llamar por analogía el Nuevo Derecho, como elemento imprescindible para aportar la necesaria seguridad en las formas de entender y hacer las relaciones humanas, sociales y económicas...

ver texto íntegro en documento adjunto ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |